

**Presentes:**

**Comité Ejecutivo Superior Nacional:** Kattia Rivera Soto, Presidenta a.i, Karen Porras Arguedas, Secretaria General a.i., Paulina Ramírez Portuguez, Tesorera, Marco Cercone Cabezas, Sub Tesorero.

**Expresidentes, excandidatos o sus representantes:** Andrea Alvarez Marín, Mario Vargas Serrano, José Manuel Peña Namoyure, Carlos Roverssi Roja, Miguel Guillén Salazar, Omar Rojas Donato

**Representantes nacionales y provinciales:** Eugenio Román Ocampo Óscar Izquierdo Sandí, Sidney Elizondo Ross, Ricardo Sancho Chavarría, Francisco Nicolás Alvarado, Rafael Humberto Arias Fallas, Karla Prendas Matarrita, Vanessa Rodríguez Rodríguez, Viviana María Badilla López, Mauren Fallas Fallas.

**Representante de los movimientos:** Víctor Hidalgo Solís.

**Representantes de la Fracción Legislativa:** María José Corrales Chacón.

**Fiscal:** Michell Chinchilla

**Ausentes con excusa:** Catalina Coghi Ulloa, Luis Aguilar Villareal, Floribeth Venegas Soto, Raquel Castro Cordero

**Ausentes con permiso:** Gustavo Viales Villegas, Secretario General.

Al ser las 18:32 horas, con el quorum reglamentario, inicia la sesión.

### **1-Aprobación de Actas**

La señora Presidenta, pide la disculpas por el tema de actas. Tomando en cuenta que el personal se encuentra aun trabajando en el tema del proceso interno.

### **2-Asuntos de la Presidencia**

-La señora Presidenta informa de la nota enviada por el compañero Secretario General, de la cual los miembros tienen copia y en la cual informa que se mantendrá separado de su condición de Secretario General hasta el 30 de agosto.

Se toma nota de la nota enviada por el señor Gustavo Viales.

### **3-Asuntos de la Secretaría General**

-La señora Secretaria General manifiesta que en este momento el Partido se encuentra finalizando el proceso de Asambleas Distritales que conlleva el envío de las nóminas de todos los delegados al TSE para su debida acreditación. Asimismo, informa que se está en el proceso de búsqueda de los lugares para las Asambleas Cantonales y que la próxima semana se estará emitiendo la convocatoria respectiva.

Informa además del proceso de elección de los representantes del régimen municipal, indicando que se hará una consulta al TSE para poder simplificar el nombramiento de los representantes que votarán en las Asambleas provinciales para la elección de los representantes municipales.

-La señora Secretaria General informa que ha preparado un resumen de los lineamientos del régimen del sector municipal, que los estará enviado al chat del Directorio, con el fin de que puedan estudiarlos.

-La Señora Presidenta indica que en las Asambleas Cantonales están siendo programadas para el próximo 24 y 25 de julio con la esperanza de que todas puedan realizarse y así seguir con las Asambleas Provinciales.

#### 4-Asuntos Varios

-El señor José Manuel Peña, solicita que se le de un voto de apoyo y reconocimiento para el personal administrativo del Balcón por el trabajo que han venido desarrollando en todo este proceso. Que haya un reconocimiento formal para cada uno de las y los funcionarios.

-El señor don Francisco Nicolás, manifiesta que todo proceso deja enseñanzas y aprendizaje, sin demeritar todo el esfuerzo que todas las partes involucradas, considera que el Directorio Político debe programar una sesión de trabajo para un análisis de todo el proceso en temas como los siguientes:

1- Propone que es importante que haya un mejoramiento de cada uno de los procesos, como por ejemplo: El traslado y recolección de las tulas toda vez que es un proceso que se hace de una forma informal.

2-El segundo tema, es con el tema de la declaración jurada que se dio, para cooperativistas, para profesionales o trabajadores independientes. Esto porque hay votaciones que no reflejan la cantidad de cooperativistas, por lo que considera que este tipo de requisito debe analizarse.

3-El tercer tema que propone que se debe estudiar es el conteo de votos, porque deben normarse.

4-Asimismo, reitera la importancia de analizar el proceso y la forma de elección, tomando en cuenta que es un proceso muy complejo por la cantidad de papeletas que se dan en el proceso de Asambleas Distritales y de Movimientos y Sectores.

-La señora Presidenta informa que el Presidente del Tribunal de Elecciones Internas, está haciendo una memoria de todas las vivencias de este proceso con el fin de poder hacer un cambio para mejorar y que es importante poder en la sesión del Trabajo del Directorio conocerlo y estudiarlo en conjunto.

-El señor Sidney Elizondo reafirma la necesidad de hacer reformas de fondo, especialmente en el tema de los movimientos. Considera también que se debe revisar el tema del Movimiento de Mujeres, tomando en cuenta que hay hombres que llegan a un centro de votación a votar por una candidata y eso es importante revisarla. Indica que es importante revisar en dónde quedó la comisión de reforma estatutaria para retomar todas las propuestas sobre esos temas y apoya la propuesta presentada por don Francisco Nicolás.

-Carlos Roverssi Indica que durante casi dos años se hizo un esfuerzo por separar las elecciones, pero no fue posible. Considera que las Asambleas Distritales no pueden seguir con los Movimientos y Sectores, porque son sectores diferentes. Coincide con don Francisco Nicolás, pero el proceso de hacer un esfuerzo por hacer un cambio en el Partido después de dos años de trabajo y no se logra indica el señor Roverssi que es frustrante.

-Karen Porras apunta la importancia de ir revisando las reformas estatutarias por temas y trabajarlo en una comisión compuesta por personas que ya hayan participado.

-Don Marco Cercone, señala que se trabajó mucho en el tema. Indica que el tema de contar con un estatuto moderno ya se ha discutido. Indica que los partidos ya no pueden tener una estructura territorial, sino dentro de una estructura sectorial. Resalta y apoya la propuesta de don Francisco Nicolás, en hacer una sesión de trabajo para analizar el proceso interno y ver sus fortalezas y debilidades.

-Karla Prendas coincide con lo manifestado por las y los compañeros en relación con el tema del proceso. Reconoce el esfuerzo en temas de logística y todo el trabajo realizado sin embargo coincide con don Carlos Roverssi y considera que es un proceso obsoleto y reitera la necesidad de que el Directorio debe hacer un esfuerzo para poder trabajar en el tema y tomar decisiones en el Directorio en esta gestión. Recomienda que este Directorio debe sacar un documento de fortalezas y debilidades y poder enviarlo a la dirigencia, para que haya una fluida comunicación.

-El señor Rafael Arias considera que las reformas deben hacerse antes de la campaña, toda vez que luego empiezan los intereses electorales. Considera que el Partido debe prepararse tomando en cuenta que con el estatuto actual ya no podría avanzar. Coincide en que los procesos de Asambleas Distritales y Movimientos y Sectores son diferentes y deben realizarse en diferentes tiempos.

-La señora Andrea Alvarez, considera que no es el momento para hacer el análisis y las reformas estatutarias, recomienda que es un proceso que debe ser después de la campaña electoral. Tomando en cuenta que todos los medios y demás Partidos estarán en contra de Liberación y en este momento se debe centrar en el trabajo con miras a las elecciones 2022.

Coincide en la apertura en el Movimiento de Mujeres para que puedan votar hombres.

-El señor Oscar Izquierdo considera que todas las reflexiones realizadas con muy válidas, indica que se debe definir el modelo de Partido que se requiere. Indica que se han realizado muchos esfuerzos, donde el estatuto actual se encuentran contradicciones. Considera importante que el Partido debe tener un estatuto completamente nuevo.

-El señor Miguel Guillén manifiesta que cada uno de los procesos del Partido, se dan quejas dentro del Partido y que el Tribunal de Ética se queda corto. Propone que en la futura discusión de un estatuto, se pueda crear una instancia disciplinaria del Partido, que no tiene que ver con la ética. Considera que ambos tienen puntos de encuentro pero la disciplina del Partido es de como deben comportarse cada uno de los miembros, para así evitar ofensas e insultos que muchas veces se ven en redes sociales o en los chat y es un tema que no debe permitirse.

-El señor José Manuel Peña respalda al posición del compañero Miguel Guillén, considera la importancia de que haya mayor protagonismo y pronta respuesta del Tribunal de Ética y Disciplina.

-La señora Presidenta propone esperar a tener el ABC que está preparando el Tribunal de Elecciones Internas en relación al proceso, para poder hacer las valoraciones y análisis respectivo y a partir de ahí poder dar inicio a la revisión de las reformas o el nuevo Estatuto del Partido.

-El señor Ricardo Sancho indica que él tiene sus propias apreciaciones que las hará saber en la sesión de trabajo que para ese fin se programa

En el tema internacional comenta que hará un zoom con el señor Carrión que es un excomandante de nicaragua y actualmente es opositor al régimen de Ortega y esta actividad se está organizando para poder escucharlo.

-El señor Carlos Roverssi, solicita al Directorio que como Partido se debe hacer una gestión ante don Rolando Araya para que reconsidere su posición de irse del Partido y así poder agotar la vía de Partido, por lo que solicita que se le envíe una nota formal para solicitarle que se mantenga dentro del Partido.

-El señor Ricardo Sancho, respalda la propuesta de don Carlos Roverssi tomando en cuenta que don Rolando Araya es miembro del Directorio Político. Considera además que no es aceptable que un compañero del Directorio no de las explicaciones correspondientes.

-El señor Rafael Arias, hace un llamado de atención al Directorio de que temas como las de don Rolando Araya no se discutan, considera que situaciones como las manifestaciones de don Rolando deben analizarse y discutirse. Asimismo, hace una excitativa para que don José María Figueres asuma la conducción del Directorio una vez ya esté ratificado.

-El señor Sidney Elizondo, considera que la campaña y el candidato presidencial han tenido la apertura de incorporar a toda la dirigencia. Respalda la propuesta de enviar una nota al señor Rolando Araya, tomando en cuenta que cada uno de los precandidatos firmó un compromiso de respaldar al candidato electo y la imagen del Partido es muy importante, por lo que considera importante hacerle ver que la carta de compromiso firmada debe respetarse.

### **Acuerdo N° 1**

Se acuerda enviar una nota al señor Rolando Araya en la que se le solicite reconsiderar su decisión de un eventual retiro del Partido e instarlo a mantenerse dentro del Partido. Se comisiona al Comité Ejecutivo la redacción de la propuesta.

Acuerdo Firme

-La señora Andrea Alvarez solicita al Directorio Político dar un voto de confianza al Tribunal de Elecciones Internas, acuerparlo por la labor realizada durante todo el proceso internos y la transparencia de su conducción.

**Acuerdo N° 2**

Se acuerda enviar una nota de respaldo y apoyo al Tribunal de Elecciones Internas por toda la labor realizada durante el proceso de Asambleas Distritales y de Movimientos y Sectores y Convención Interna.

Acuerdo firme

Al ser las 20:08 horas, se levanta la sesión.